

ACTA N° 160: En la ciudad de Azul, a los 14 días del mes de septiembre de dos mil veintiséis, siendo las 18:30 horas se celebra una reunión en el Salón de Asambleas de la Comisión de Carreras del Hipódromo de Azul, con la Presidencia del Señor Bernardo Huarte, y del Doctor Timar Copello, el Señor Ignacio Capandeguy y el Doctor Ricardo Yurno vocales que participan y tomaran decisiones.

Se procede a dar comienzo a la sesión, con la lectura de los temas a tratar:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 31 de agosto de 2026.

2.- Modificación de los retiros de s.p.c..

PUNTO 1°: Se aprueba por unanimidad y se firma el acta anterior de fecha 31 de agosto de 2026.

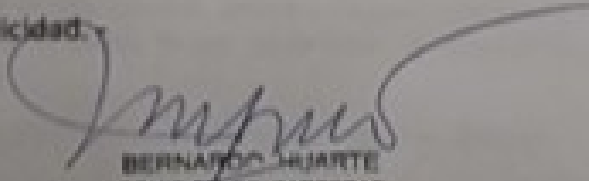
PUNTO 2°: Atento a la necesidad de ordenar los retiros de los s.p.c. anotados y que forman parte del programa oficial para correr y luego no participan; y de manera tal que tengan todos los inscriptos las mismas oportunidades de participar y a fin de jerarquizar la actividad hípica, esta Honorable Comisión resuelve:

ESTABLECER a partir de la reunión del día sábado 19 de septiembre 2026, la modificación de los días de suspensión de los ejemplares inscriptos que fueran retirados como **"RETIRO VOLUNTARIO"**, a treinta (30) días, a partir del día de la carrera, sin perjuicio de las sanciones accesorias que pudieran aplicárseles a los entrenadores responsables de los s.p.c.

Siendo las 19:35 horas, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Comuníquese. -

Dese a publicidad.


BERNARDO HUARTE
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB AZUL


DR. TIMAR COPELLO
COMISION DE CARRERAS
JOCKEY CLUB DE AZUL